

DCR. 044/2018 - DECLARACION "INTERES MUNICIPAL" 11º FERIA DE EDUCACION, ARTE, CIENCIAS Y TECNOLOGIA

Publicado el 13 junio, 2018

...VISTO

La nota elevada por la Inspectora Jefe Distrital Salto Región 13 de la Dirección de Inspección General de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Stella Maris Ilvento; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma pone en conocimiento sobre la realización en nuestra Ciudad de la instancia Distrital de la Feria de Ciencia y Tecnología y solicita – por su importancia – sea declarada la misma de "Interés Municipal";

QUE a través de la misma se podrá apreciar el desarrollo de trabajos e ideas relacionados a la formación técnica, social, natural y de Recursos Humanos;

QUE la Feria de Ciencias es una herramienta articuladora de los factores precedentemente mencionados permitiendo aprender y manifestar saberes y sociabilizar el conocimiento;

QUE este importante evento es realizado anualmente con la colaboración de docentes, alumnos, directivos y padres, aunados dentro de la comunidad educativa y por su importancia este Cuerpo Legislativo considera necesario declararlo de "Interés Municipal";

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - Declárase de "INTERES MUNICIPAL" la 11º FERIA DE EDUCACION, ARTE, CIENCIAS Y TECNOLOGIA instancia Distrital a realizarse en nuestra Ciudad, el 04 de Julio de 2018.-

ARTICULO 2º - Entréguese copia del presente Decreto a las Autoridades Educativas organizadores del evento.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil dieciocho.-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Junio de 2018 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El Proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Junio de 2018.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Julio de 2018.-